

Estimadas familias del centro:

Nos ponemos en contacto con vosotros debido a la preocupación que algunas familias han manifestado ante diversas Instituciones de la localidad y en el propio centro, relativas a la publicación en algunos medios de comunicación de un estudio sobre gas Radón que se ha realizado, entre otras localidades de España, en nuestro municipio.

Lo primero que queremos transmitir es que debéis tener total tranquilidad sobre este tema, ya que en ningún momento en el centro se han detectado valores de riesgo en las zonas en las que se desarrolla la actividad de los alumnos.

Efectivamente el Ayuntamiento de Torrelodones ha realizado dicho estudio y trabajo de campo en nuestro centro. El motivo de estas actuaciones son las mediciones que se registraron en la zona de los despachos de administración en el pabellón de Educación Primaria, planta baja. De manera más concreta, en los despachos de Jefatura de Estudios y Dirección.

Para que podáis comprender la situación en su realidad os describimos las actuaciones realizadas en el centro a lo largo de los cursos en lo que a gas Radón se refiere:

- Desde el curso 2003/04 se vienen haciendo controles y mediciones durante diferentes cursos escolares y en espacios diferentes de las instalaciones del centro por parte de los miembros del Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Torrelodones.
- En dichas mediciones nunca se han detectado valores de concentración de dicho gas por encima de los valores recomendados, salvo en el despacho de dirección del centro.
- Tras las mediciones realizadas en el curso 2017/18 donde se mantienen los valores elevados en el despacho de dirección, se realizan en el curso 2018/19 mediciones con dispositivos de medida en continuo en diversos espacios del centro: diversas aulas y en los despachos de administración. Los resultados de estas mediciones dan valores bajos en las aulas y alguno de los despachos, pero no es así en los despachos de jefatura de estudios y dirección, siendo los valores más elevados los de este último espacio.
- En el curso 2019/20 el Ayuntamiento de Torrelodones, a través de la empresa Murprotec y el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, implementa un sistema de ventilación por impulsión de aire en la zona de los despachos de administración del centro. Como resultado de esta acción los valores en esta zona se ven rebajados hasta niveles inferiores a los máximos recomendados.

- El Ayuntamiento de Torrelodones ha determinado que este sistema se quede implantado en esta zona de las instalaciones del centro y en constante funcionamiento, asumiendo el coste del mismo.

Desde la Dirección del centro queremos insistir en que en ningún caso a lo largo de todos los cursos en los que se han realizado las mediciones por parte del Servicio de Protección Civil se han detectado en zonas de uso de los alumnos valores por encima de los recomendables, siendo exclusivamente los despachos de dirección y jefatura de estudios los que han presentado valores por encima de los recomendables.

Agradecemos desde la Dirección del centro, la preocupación mostrada tanto por el Ayuntamiento de Torrelodones como por los miembros del Servicio de Protección Civil de la localidad, que ha posibilitado tanto el seguimiento de este problema como la intervención que ha hecho posible la erradicación del mismo.

Esperamos que esta información sirva para aclarar las posibles dudas que algunos de vosotros pudieseis tener sobre este tema.

Recibid un cordial saludo.

Torrelodones a 3 de diciembre de 2021

El Equipo Directivo